



La casa que sueñas **está más cerca** con el Hipotecario BancoEstado

Hasta 90% de financiamiento para Créditos Hipotecarios FOGAES.

30 años plazo

Tasa UF + 3,85% anual | CAE 4,48%

Ejemplo para una propiedad de UF 2.500

Financiamiento	Dividendo	CAE	CTC
UF 2.250 a 30 años	\$407.232	4,48%	UF 4.085,83

Oferta válida para créditos sobre el 80% y hasta 90% elegibles con Fogaes. Vigente para créditos con aprobación comercial y de riesgo hasta el 31 de mayo de 2023.
Válido contratando Plan de Cuenta y PAC del dividendo.

Cotiza e infórmate en bancoestado.cl



CONVENIO ARMADA:
Consulte los ejecutivos de atención en paginas web de Bienestar, BienValp y Bientalc.

El presente documento no constituye aprobación de crédito hipotecario. El otorgamiento de un crédito hipotecario se encuentra sujeto a la entrega de toda la documentación necesaria para su evaluación y calificación, que se hará conforme a las políticas comerciales y de riesgo definidas por el Banco vigentes a la época de su solicitud y, si corresponde a un crédito con Garantía Estatal FOGAES, está sujeto a la aprobación de los requisitos de elegibilidad dispuestos en la ley número 21.543 y su respectivo reglamento.

Tasa fija durante todo el periodo del crédito UF + 3,85% anual: CAE 4,48% corresponde a simulación de crédito para compra de inmueble de valor UF 2.500, con financiamiento del 90% (UF 2.250), a 30 años plazo, incluido seguros de incendio/sismo y desgravamen. CTC: UF 4.085,83 (Valores de referencia de CAE y CTC, sujetos a confirmación al momento de la tasación de la propiedad). Dividendo calculado a la UF del 29 de marzo de 2023 (\$35.577,78). Para acceder a tasa UF + 3,85% anual, cliente debe tener o adquirir plan cuenta (cuenta, línea de crédito y tarjeta de crédito) más PAC del dividendo asociado a cuenta BancoEstado.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl